

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.990

TUTISERVICIOS S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0991018441001

Número del
Expediente

5 7 2 5 2

AÑO

8 9

CAPITAL NACIONAL S/. 2'000.000,=...o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/2'000.000,=.....

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	ING. ANTONIO SAMAN S.	0901538363	ECUATORIANA				ECUADOR		1.996	1'996.000=			1'996.000=
2	AB.MARCOS CAAMAÑO G.	0909214157	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000			1.000=
3	SRA. JULIA MITE.	0908743164	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000			1.000=
4	ECON. GUILLERMO RODRIGUEZ	0901341100	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000			1.000=
5	SRTA.ALEXANDRA SINCHE M.	0911691970	ECUATORIANA.				ECUADOR		1	1.000			1.000=
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									2.000	2'000.000=			2'000.000,=

Certifico que la información es correcta.

GYE MAYO 12 de 1.990
TUTISERVICIOS S.A.
LUGAR DE FIRMAS Y SELLOS

REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA AUTORIZADA

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.